



MANCOMUNIDAD TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres)

Tfno. 927 02 43 90Fax. 927 43 96 66

**ANEXO DE CORRECCIÓN AL ACTA DE VALORACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE UNA PLAZA DE ASESOR JURÍDICO EN LA OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA**

D. Rafael Sánchez Casquero, Presidente del Tribunal que ha calificado el primer ejercicio para la contratación laboral con carácter temporal de un/a Asesor Jurídico en la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla, y conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, una vez consultados los resultados del proceso selectivo efectuados el día 5 de julio de 2021, y una vez examinada la reclamación presentada, se determina por los miembros del Tribunal:

- aceptar la reclamación presentada, anulando las preguntas nº 3, 11, 14, 32
- sustituir dichas preguntas por las cuatro primeras preguntas de las de reserva
- actualizar las puntuaciones con igualdad de criterios para todos los candidatos

Tras la actualización de las puntuaciones obtenidas por los candidatos/as, los resultados del primer ejercicio son los siguientes:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACION</b>
JOAQUÍN FLORES RODRÍGUEZ	***083***	3,00
MARÍA DE LA LUZ DELGADO PUCHE	***705***	NO SUPERA

En el Pantano de Gabriel y Galán a 12 de julio de 2021

El Presidente del Tribunal



Fdo. D. Rafael Sánchez Casquero